

■ SANTA MARTA DE TORMES

La nueva gestión del servicio de agua costará 11 millones al municipio

El pleno aprobó por mayoría la adjudicación del contrato del abastecimiento y el saneamiento por un periodo de 15 años para dar solución definitiva a la calidad del agua

ÉNE | SANTA MARTA

La aprobación de la adjudicación del contrato del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento por valor de unos 11 millones de euros y un plazo de quince años centró el último pleno ordinario celebrado ayer en Santa Marta.

Concesión que comenzará a regir a partir del próximo año y que el equipo de Gobierno sacó adelante con el apoyo de Cs y la abstención del PSOE, a pesar de que este grupo no comparte "que se haga un contrato tan a largo plazo".

Tras el repaso que la concejala de Fomento, Marta Labrador, realizó de la cronología del proceso y los plazos seguidos. Un procedimiento que se tuvo que reiniciar tras la estimación por parte del Consejo Consultivo de la Junta de Castilla y León de los cinco recursos presentados por empresas del sector contra los pliegos de condiciones técnicas y administrativas.

Una vez solventados los errores y redactados los nuevos pliegos con las modificaciones requeridas en los documentos sobre el informe de viabilidad que ha conllevado el cambio en la estructura de costes y la memoria justificativa para ajustarse a la normativa que rige esta materia, que obliga a llevar a cabo la modificación de algunos artículos técnicos y económicos en la nueva redacción del documento que se aprobó definitivamente en la sesión de ayer.

Por su parte, respecto a las dos mociones presentadas, la mayoría del pleno solo respaldó la presentada por el PP respecto a la defensa de las libertades educativas contempladas en la Constitución.



Momento del pleno ordinario celebrado ayer en Santa Marta. | ÉNE

Las modificaciones y la nueva redacción de los pliegos de condiciones ha retrasado la concesión

“El 95% de los trabajadores están conformes con la RPT”

El otro asunto central de la sesión plenaria fue la aprobación definitiva de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento, que no contó con el apoyo de la oposición. Un punto en el que el concejal de Personal, Jesús Hernández, defendió el nuevo documento con las actualizaciones realizadas que elimina los desequilibrios y las comparaciones entre los empleados que desarrollan los mismos puestos y funciones. Un trabajo que ha hecho que “el 95% de los trabajadores estén conformes con la RPT”, asegura el edil del área, quien recordó: “Esta RPT se ha realizado por una empresa especializada contratada específicamente para su elaboración a propuesta de un sindicato, no ha sido el Ayuntamiento”. Por su parte, la edil de Santa Marta Decide asegura que sí ha habido alegaciones de funcionarios y crítica que este documento incluye “casi los mismos puestos que en 1995, cuando Santa Marta tenía la mitad de habitantes”.

■ CABRERIZOS

Los jóvenes disfrutaron de una jornada de pádel y 'escape room'

Los jóvenes de Cabrerizos disfrutaron el próximo viernes de una jornada dedicada a ellos, dentro del objetivo del Ayuntamiento de dinamizar al colectivo y ayudarle a aprovechar su tiempo libre y de ocio con iniciativas novedosas sin tener que salir del municipio. Así, los chavales mayores de 12 años, además de disfrutar de la excursión a Madrid, el día 27 podrán participar en la actividad de iniciación al pádel y por la tarde de un 'escape room'. | ÉNE

■ CASTELLANOS

Implantación del nuevo sistema de contadores digitales de agua

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos ha emitido un aviso a los vecinos del municipio para recordarles a aquellos que no lo han cambiado, que antes de que finalice el año todos los hogares tienen que tener instalado el nuevo contador digital. Un cambio que realiza la compañía distribuidora y que evitará su manipulación, además de permitir reducir el tiempo de interrupción por incidencias o averías y ser un sistema de lectura más real. | ÉNE

■ VILLARES

El programa anual del Auditorio Municipal finaliza con magia y cine

Las sesiones de cine y magia pondrán fin a la programación cultural del Auditorio Municipal organizada para este año. el jueves 26 y el lunes 30 los más pequeños disfrutarán de la proyección de dos películas infantiles a las 18:00 horas, mientras que el espectáculo de magia a cargo de Pepín Banzo tendrá lugar en la tarde del domingo 29, a partir de las 19:30 horas. La entrada a las actuaciones es gratuita previa recogida de las invitaciones. | ÉNE

SAN ESTEBAN DE LA SIERRA



Reunión sobre la atención domiciliaria

El Ayuntamiento de San Esteban acogió una reunión sobre el proyecto de "Apoyos a la Autonomía de personas Dependientes" de atención domiciliaria a las personas mayores. | TEL

CARBAJOSA DE LA SAGRADA



Homenaje a los dos vecinos de más edad del municipio

Los mayores de Carbajosa fueron ayer los protagonistas de la jornada con el homenaje que el Ayuntamiento rinde cada año a los de más edad del municipio para reconocer su esfuerzo. Reconocimiento que este año ha recaído en Isidro Hernández, de 97 años, y Antonia Rodríguez, de 95 años. | ÉNE